

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

ACTA DE ACUERDOS DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO
DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
14 DE MAYO DE 2018.

En la sala de Juntas "Prof. Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, localidad de San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., siendo las 09:40 horas del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día, previstos para la II Sesión Ordinaria, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera.-----

1.- Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.-----

Se inicia la sesión estando presentes **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles**, Director General de Vinculación y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Pública, en representación del **L.A.I Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez** Secretario de Educación Pública de Hidalgo; y Presidenta del H. Consejo Directivo de esta Universidad; el **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera**, en representación de la **Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo**, Consejera; La **L.A Karina López Bolio**, en representación del **Lic. Laman Carranza Ramírez**, Titular de la Unidad de Planeación y prospectiva, Consejero; **Mtro. Antonio López Zarate**, en representación del **Mtro. Alejandro Jaimes García** Coordinador General de Universidades Tecnológicas, el **Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar**, subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo, la **C. Emma San Agustín Lemus**, Director de Educación del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. en representación del **Lic. Fernando Pérez Rodríguez**, Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo; Consejero; la Comisaria Pública de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, **L.C. Matilde Vite Olivares**, el **Mtro. Sergio Barragán Pérez** en representación del **Lic. Israel Félix Soto**, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal; Consejero el **Dr. Julio Márquez Rodríguez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y el **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada**, Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y Secretario Técnico del Consejo Directivo. -----

----- ACUERDO SO/II/01/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones que creo a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se declara Quorum Legal en la II Sesión Ordinaria 2018 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica De Tulancingo. --

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de Actas del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2018.
5. Presentación del Informe del Seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 31 de marzo de 2018.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde el Titular del Organismo correspondiente al periodo enero - marzo de 2018.
7. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos en el periodo enero - marzo de 2018.
8. Presentación de la Evaluación Programática Presupuestal del periodo enero - marzo de 2018.
9. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero -marzo de 2018.
10. Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018.
11. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales del periodo enero - marzo de 2018.
12. Presentación del informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2018.
13. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del periodo enero – marzo 2018.
14. Presentación del Informe del avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo 2018.
15. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2018.
16. Presentación del informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo 2018.
17. Presentación del Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo enero – marzo 2018.
18. Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Control y Desempeño institucional de la Universidad Tecnológica del estado de Hidalgo.
19. Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
- 20 Asuntos Generales.

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.- que consta de 20 puntos que está ligada a lo que acabamos de hacer algún comentario que tengan a esta orden del día, **Lic. Karina López Bolio.-** solicitaría de la manera más atenta sea modificado el punto 3 referente a la presentación y aprobación de las actas del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ya que no están haciendo referencia a que acta es la que están presentando y su fecha y debe de ir desglosado.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.-** se hace pública la modificación del punto número 3 se van a desglosar las actas que se van a aprobar el día de hoy cuales son las actas, si lo tiene Dr. Julio .- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** serían la correspondiente a la cuarta extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2017, a la cuarta ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2017 y a la primera extraordinaria del 19 de enero de 2018, sería colocar presentación y en su caso aprobación de las actas y ponemos las 3.- **Lic. Karina López Bolio.-** bueno me voy a adelantar un poquito al punto 3 de las actas, que se tendría que dar de baja el acta de la 4ta sesión extraordinaria del 4 de diciembre del 2017, ya que en la sesión del cierre

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

2017 ya fue presentada y aprobada esta acta, entonces se está repitiendo, entonces hay que omitirla para la orden del día.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- entonces quedaríamos con dos.- **Lic. Karina López Bolio.**- con dos y de la primera sesión extraordinaria, falta una firma, no sé si ya traigan completo.-**Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.**- ya la tenemos completa es lo que le comentaba.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- en resumen serían dos actas nada más, **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- sería presentación y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de fecha 4 de diciembre 2017, y primera sesión extraordinaria de fecha 19 de enero de 2018 del Consejo Directivo, así quedaría el punto 3

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de fecha 4 de diciembre 2017, y primera sesión extraordinaria de fecha 19 de enero de 2018 del Consejo Directivo.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2018.
5. Presentación del Informe del Seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 31 de marzo de 2018.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde el Titular del Organismo correspondiente al periodo enero - marzo de 2018.
7. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos en el periodo enero - marzo de 2018.
8. Presentación de la Evaluación Programática Presupuestal del periodo enero - marzo de 2018.
9. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero -marzo de 2018.
10. Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018.
11. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales del periodo enero - marzo de 2018.
12. Presentación del informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2018.
13. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del periodo enero – marzo 2018.
14. Presentación del Informe del avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo 2018.
15. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2018.
16. Presentación del informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo 2018.
17. Presentación del Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo enero – marzo 2018.
18. Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Control y Desempeño institucional de la Universidad Tecnológica del estado de Hidalgo.
19. Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
20 Asuntos Generales.

----- ACUERDO S0/II/02/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, aprueba el orden del día, de la II Sesión Ordinaria, de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

3. Presentación y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de fecha 4 de diciembre 2017, y primera sesión extraordinaria de fecha 19 de enero de 2018 del Consejo Directivo.

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.- algún comentario a las actas?, salvo lo que se hizo que faltaba una firma algún otro comentario que se tenga a las actas algún comentario a las actas?, salvo lo que se hizo que faltaba una firma algún otro comentario que se tenga a las actas.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- solicitaría se ponga a la vista de la comisario las actas en mención para corroborar **Mtro. Carlos Alberto Torres Estada.**- traigo la primera extraordinaria y la cuarta ordinaria 2017.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- Estamos simultáneamente cotejando lo que data en el acta y también de la sesión anterior de la extraordinaria, estamos cotejando que tengan las firmas y que sean nada más dos para evitar la repetición de una tercera.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- aquí falta una antefirma en la hoja 18 pero no se de quien sea.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- estamos en el punto número 3 se han pasado a cotejar las actas a la comisario, y vamos a ver si se tienen comentarios respecto a estas actas que se acaban de presentar. alguien tiene algún comentario? si no es así entonces las vamos a someter a votación, quien este de acuerdo que queden aprobadas las actas que ya se incluyeron en el punto número 3 que son la cuarta y la primera extraordinaria sírvase manifestar. - **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** - si la tiene?.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- si.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- quedan aprobadas las actas del punto número 3 y pasamos al punto número 4 que es lectura y en su caso aprobación del seguimiento de acuerdos al 31 de marzo de este año.-----

----- ACUERDO S0/II/03/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, aprueba las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2017 de fecha 04 de diciembre de 2017 y I Sesión Extraordinaria de fecha 19 de enero de 2018. -----

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2018. **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- y pasamos al punto número 4 que es lectura y en su caso aprobación del seguimiento de acuerdos al 31 de marzo de este año, si es tan amable Doctor?.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Si, queremos informar a esta junta que la información en extenso fue enviada en su momento a sus cuentas de correo y también en disco compacto junto con la convocatoria actualmente se tienen registrados 57 acuerdos de los cuales 31 fueron concluidos en la sesión del 6 de febrero, la ordinaria y estamos solicitando la conclusión de 26 acuerdos particularmente quiero hacer referencia al acuerdo número 8 que se refiere a la adquisición de un sistema de video vigilancia porque este acuerdo todavía lo tenemos en proceso en función de que la CISCMRDE ha indicado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

que el oficio de autorización perdió vigencia por lo cual se inició la gestión para actualizar ese oficio de autorización y bueno, no lo hemos bajado, lo tenemos en ahí en proceso, fuera de ese los ocho acuerdos de la sesión extraordinaria de la cuarta extraordinaria de 2017 y los 17 acuerdos de la primera ordinaria de 2018, no generaron instrucciones respecto de alguna gestión en particular, las actas ya se firmaron, ya se aprobaron y por ello estamos solicitando que se puedan dar por concluidos en esta sesión.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- Algún comentario a esta lectura de seguimiento de acuerdos que ha hecho el señor Rector.- **Lic. Karina López Bolio.**- si me permite señor presidente hacer unas precisiones de acuerdo a los acuerdos que está solicitando la conclusión, del acuerdo de la sesión ordinaria primera del 2017, el acuerdo 9, 10 y 11 no pueden ser concluidos derivado a que únicamente se presentó el informe de la comisaría publica no existió un punto como tal para la aprobación por parte del consejo, ya que estos puntos se refieren al cierre del ejercicio 2016 entonces aquí lo conducente que se debe de hacer es que para una próxima sesión presenten la presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal y estados financieros del ejercicio fiscal 2016 y estado del ejercicio.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Bueno este se puedo haber subido en esta sesión porque era una ordinaria pero bueno, no sé cómo lo consideraron y pues no se solicitó.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- ese es el problema que se le pasó.- **Mtro. Carlos Alberto Estrada Torres.**- no de hecho para esta sesión los puntos que se manejaron pues prácticamente fueron los que se establecieron, no hubo oportunidad de subir ni uno más.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Lo hacemos.- **Lic. Karina López Bolio.**- Para su próxima sesión para que ya ahora sí, se puedan dar por concluidos.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- serian esos tres, los que dejamos sin concluir, los demás los pasamos a concluidos.- **Lic. Karina López Bolio.**- Este, los acuerdos de la sesión ordinaria de la cuarta sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2017 únicamente hay que cuidar las formalidades de como se está presentando ya que en la columna de seguimiento ya que dicen que se concluyó la primera sesión ordinaria, el acta se está presentado por primera vez en esta sesión por lo cual, la redacción que debe de ir en esta columna es que se solicita la conclusión, no que se concluyó y el estatus está en proceso ahorita ya se dan por concluidos y en nuestra siguiente sesión ahora si ya aparecen como concluidos para darse a la baja y también están presentado acuerdos de la primera sesión ordinaria del 2018, estos acuerdos se deben de omitir toda vez que todavía no se cuenta con el acta firmada.- **Mtro Alfonso Ríos Ángeles.**- Les sugiero mucho que se pasen a revisión de los consejeros que han hecho los señalamientos por si se requieren afinar antes de pasar el acta a firma y pues en ese sentido con esas observaciones voy a pasar a solicitar la aprobación a este punto, si no hay otro comentario a este punto número 4 por favor si es tan amable.- **C. Emma San Agustín Lemus.**- Entonces si no está bien la redacción de las actas se tendrían que volver a firmar.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- No tanto de las actas, se refiere al formato que estamos usando para presentarlas, que tenemos que poner que se solicita en conclusión, es formalidad.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- Ya sin volver a pasar a firma, gracias consejera, firma de presidencia municipal, muchas gracias, alguien más desea hacer algún comentario a este punto número 4, si no es así voy a someter a votación, quien esté de acuerdo que quede aprobado el seguimiento de acuerdos con las observaciones que han hecho los consejeros, si es tan amable el organismo de cumplir y de cotejarlo antes de que se pase a firma las actas, quien esté de acuerdo que quede aprobado este punto de seguimiento de acuerdos con estas observaciones, sírvase manifestar por favor. queda aprobado por unanimidad de votos.-----

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.E./LXIII/2016 08	19-dic-16	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO HASTA POR UN IMPORTE DE \$1,785,602.81 CON CARGO A LOS REMANENTES DEL EJERCICIO 2015. CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA CISMCRDE, ASÍ COMO TAMBIÉN CONTAR CON LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.	EN PROCESO	DURANTE EL PROCEDIMIENTO CISMCRDE DETECTO QUE EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN ESTABA FUERA DE VIGENCIA SE HA INICIADO LA GESTION PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL OFICIO EN SU INFORMACIÓN SE ANEXAN LOS OFICIOS R/565/17 SEPPE/SCCISMCRDE/129/17 SFP-CPF-3108/2017 R/629/2017 R/1910/17
S.E./LXIII/2016 09	19-dic-16	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO POR LA CANTIDAD DE \$ 238,800.00 CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2016. CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LOS TRÁMITES ANTE LA CISMCRDE	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./I/2017 05	17-ene-17	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./I/2017 09	07-mzo-17	SE DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO DE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2016 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017 SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DEL COMISARIO AL DICTAMEN DEL CIERRE DEL EJERCICIO
S.O./I/2017 10	07-mzo-17	SE DA POR PRESENTADO HASTA CONTAR CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2016 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017 SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DEL COMISARIO AL DICTAMEN DEL CIERRE DEL EJERCICIO
S.O./I/2017- 11	07-mzo-17	SE DA POR PRESENTADOS HASTA CONTAR CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017 SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DEL COMISARIO AL DICTAMEN DEL CIERRE DEL EJERCICIO
S.O./III/2017- 01	25/08/2017	SE DECLARA QUÓRUM LEGAL EN LA III SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017- 02	25/08/2017	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA III SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017- 03	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, DEL ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017- 04	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA LECTURA DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 30 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017

II SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
14 DE MAYO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./III/2017 -05	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS AL 30 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -06	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -07	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -08	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -09	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -10	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -11	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -12	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO, EL INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE PERIODO ENERO-JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -13	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -14	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS EN EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -15	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -16	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -17	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -18	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./III/2017 -19	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN APEGO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -20	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -21	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO, EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -22	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -23	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -24	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL PERIODO ABRIL- JUNIO DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE JUNIO 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -25	25/08/2017	SE APRUEBA EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -26	25/08/2017	SE APRUEBA PARA REGISTRO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES (DGP) MÉXICO, EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA AUTORIZADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.O./III/2017 -27	25/08/2017	SE DA POR PRESENTADO, EL ACUERDO GUBERNAMENTAL POR EL CUAL SE OTORGAN BENEFICIOS EN EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN, QUE SE CONTIENEN EN LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS, INTERCULTURAL Y DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, ALCANCE VOLUMEN V., PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 01	23/10/2017	SE DECLARA QUÓRUM LEGAL EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 02	23/10/2017	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 03	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADOS Y APROBADOS LOS CRITERIOS GENERALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.E./III/2017 04	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA PROPUESTA DE CUOTAS Y TARIFAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 84 CONCEPTOS. MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO "ACUERDO TARIFARIO"	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 05	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 58,076,647.00, CORRESPONDIENDO A SUBSIDIO ESTATAL LA CANTIDAD DE \$ 23,107,631.00, A SUBSIDIO FEDERAL LA CANTIDAD DE \$ 23,107,631.00 Y A INGRESOS PROPIOS LA CANTIDAD DE \$ 11,861,385.00, SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 06	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 58,076,647.00 CONSIDERANDO UN TOTAL DE 7 COMPONENTES DENOMINADOS: BECAS OTORGADAS POR \$927,100.00, SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN POR \$744,391.00, MATERIALES DIDÁCTICO ENTREGADO POR \$191,500.0, PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD POR \$4,856,784.00. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA POR \$348,516.00, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN ESTABLECIDA POR \$149,652.00 Y, GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADA POR \$50,858,704.00 DÁNDOSE POR PRESENTADA LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS VALIDADA POR LA UTEDE DE ACUERDO A LA CAPTURA DE PANTALLA QUE SE PRESENTA Y CUYOS COMPONENTES INCLUYEN 14 ACTIVIDADES	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 07	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE \$ 58,076,647.00 QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA, CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES POR LA CANTIDAD DE \$39,691,640.00, CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS POR LA CANTIDAD DE \$3,466,899.00, CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES POR LA CANTIDAD DE \$13,391,716.00, CAPÍTULO 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS POR LA CANTIDAD DE \$927,100.00, CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR LA CANTIDAD DE \$ 599,292.00 SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, MISMO QUE SE DETALLA EN EL ANEXO DENOMINADO "ESTRUCTURA PRESUPUESTAL", "PLANTILLA DE PERSONAL POR NIVELES" Y "PARTIDAS COMPLEMENTARIAS	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 08	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 POR UN MONTO TOTAL DE \$17,457,907.00, PARA SU APLICACIÓN EN EL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS POR LA CANTIDAD DE \$3,466,899.00, CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES POR LA CANTIDAD DE \$13,391,716.00, CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR LA CANTIDAD DE \$ 599,292.00.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 09	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 599,292.00, PARA SU APLICACIÓN EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017
S.E./III/2017 10	23/10/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 QUE	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017

II SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
14 DE MAYO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
		CONTEMPLA LA PLANTILLA DEL PERSONAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PARQUE VEHICULAR		
S.E./IV/2017 - 01	04/12/2017	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./IV/2017- 02	04/12/2017	APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./IV/2017 - 03	04/12/2017	DA POR PRESENTADO Y APROBADO LA AUTORIZACIÓN DE LA CGUTYP PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DE PASAJEROS CON 15 PLAZAS MODELO 2017, HASTA POR UN MONTO DE \$451,659.58 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N) DE LA CONTRATACIÓN DE LA CASA CERTIFICADORA PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD A LA VERSIÓN 2015, HASTA POR UN MONTO DE \$101,221.30 (CIENTO UN MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 30/100 M.N) , DANDO UN RESULTADO HASTA POR UN MONTO DE \$552,880.88 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 88/100 M.N.) SIENDO LA FUENTE REMANENTES FEDERALES.	EN PROCESO	SSE APROBÓ EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 Y SE REALIZO LA ADQUISICIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE PRESENTA ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./IV/2017 - 04	04/12/2017	APRUEBA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS LA NIVELACIÓN SALARIAL DEL RECTOR A DIRECTOR GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PUBLICADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017; HASTA POR UN IMPORTE DE \$54,937.92 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) CON CARGO A INGRESOS PROPIOS	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./IV/2017 - 05	04/12/2017	DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES EN DESUSO	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2017 - 01	04/12/2017	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA IV SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	EN PROCESO	SE APROBO EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 - 02	04/12/2017	APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	EN PROCESO	SE APROBO EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 - 03	04/12/2017	DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE APROBO EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 - 04	04/12/2017	DA POR PRESENTADO EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS AL 30 DE SEPTIEMBRE	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 - 05	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.

II SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
14 DE MAYO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./IV/2017 -06	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -07	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -08	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -09	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2017.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -10	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -11	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2017	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -12	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -13	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -14	04/12/2017	SE PRESENTADO DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -15	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -16	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -17	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL DEL INFORME DEL AVANCE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN APEGO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -18	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -19	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./IV/2017 -20	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -21	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -22	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.
S.O./IV/2017 -23	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA H. JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN.

----- ACUERDO S0/II/04/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por aprobado, el seguimiento de acuerdos al 31 de marzo de 2018. -----

5. Presentación del Informe del Seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2018

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - Pasamos al punto número 5, que es presentación del informe del seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2018.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Si en este punto de informe de seguimiento a la atención de observaciones, se está presentando el acta de confronta con número 03/UTT/2016 que tiene fecha de 14 de noviembre de 2017 donde se notifica a la institución por parte de la auditoría superior del estado, la Solventación de 7 observaciones, quedando pendiente una que se refiere al control interno de la institución así como acta de cierre de auditoría de fecha 2 de febrero de 2018 correspondiente al ejercicio fiscal 2016, también con fecha 6 de marzo de 2018 se recibió el oficio AC/DAF/DGA/SP/1050/2018 donde se emite el pliego de recomendaciones al ejercicio antes citado y se estipula que se tiene una recomendación de tipo de control interno, la cual ha sido ya atendida, recientemente nos han estado apoyando para su seguimiento, actualmente ya la ha registrado la CISCMRDE y bueno estamos trabajando con ella para su terminación al 100%.**-Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.-** Muchas gracias señor rector, aquí hay que destacar que hay una atención personalizada del secretario de educación pública el Lic. Atilano para que se atiendan ese tipo de observaciones y se han estado acompañando los organismos para que ante la auditoría superior del estado, queden debidamente solventadas, se está haciendo el procedimiento, visitaron la semana pasada a los rectores que estaban con esas observaciones, para que queden debidamente solventadas. alguien que tenga algún comentario a este punto número 5 sea tan amable? - **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** - señor presidente le solicito al titular de gobierno si actualmente están siendo sujetos de alguna auditoría por alguna instancia fiscalizadora? - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Si actualmente tenemos, la semana pasada se presentó la auditoría superior de la federación. - **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** - La federación? - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Si para iniciar auditoría, respecto del ejercicio 2015-2016, particularmente de fondos federales y bueno ya se dio el viernes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

pasado el inicio de este proceso y bueno esta semana vamos a estar atendiendo ya se presentó el documento que se nos requirió y bueno estaremos informando en su momento a esta junta de gobierno del resultado de ese proceso. - **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** - Muchas gracias, señor presidente nada más solicitar que se agregue la expresión que acaba de establecer el titular del organismo si es tan amable. - **Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar.** - Gracias, buenos días tardes, el función del posicionamiento que hace tanto el director y la información que nos da, le solicitamos otorgar todas las facilidades para que se pueda desahogar lo antes posible esta auditoría.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- Alguien más desea hacer algún comentario sobre este punto que estamos viendo sobre el seguimiento y atención de observaciones por favor, si no es así, entonces nada más vamos a dar por presentado.-----

----- ACUERDO S0/III/05/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado, Informe del Seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 31 de marzo de 2018.-----

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde el Titular

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - Pasaremos al siguiente punto, que es presentación y en su caso aprobación de informe de actividades que emite el titular del organismo que corresponde al periodo enero-marzo si es tan amable señor Rector. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Si muchas gracias, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 fracción 13 del decreto de la Universidad Tecnológica De Tulancingo, se presenta a continuación el informe trimestral de actividades, que corresponde al periodo Enero-Marzo 2018 para consideración de esta Honorable Junta De Gobierno, si nos permiten vamos a pasar un video que nos ayuda a resumir las actividades.-----

Docencia

La UTe es la primer tecnológica en el subsistema en tener dos Cuerpos Académicos reconocidos como "Consolidados".

Indicadores

- Matrícula, iniciamos el cuatrimestre con 2250 estudiantes, de los cuales 1696 tienen beca (1089 mujeres y 603 hombres), lo que representa el 76% de la matrícula atendida, la beca más representativa es la de "manutención" con un 64%, seguida de la de "inicia tu carrera" con un 9%.
- Aprovechamiento: Al término del cuatrimestre septiembre -diciembre se tuvo un aprovechamiento general del 8.95 en el nivel TSU y del 9.14 en el de ING.
- Reprobación. Se registró una reprobación del 1.06% en el nivel de TSU y de un 1.41% en el nivel de ING.
- Deserción. 13.9% en el TSU y 3.9% en Ing.

Investigación

- En un ejercicio Know-how se asistió a la Universidad Tecnológica el Retoño, en la ciudad de Aguascalientes, para conocer su experiencia en el Modelo BIS, y contrastar nuestras

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

fortalezas y requerimientos para transitar hacia el modelo Bilingüe, internacional sustentable.

- Estudiantes de la Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación obtienen el 11 y 12avo. Lugar de entre 1500 participantes a nivel nacional en el Huawei ICT Skill Competition.
- Entrega de reconocimientos a docentes de la Licenciatura en Enfermería, por haber acreditado el curso "Soporte Vital Básico", impartido por American Heart Association

Acciones a favor de la Igualdad, la Equidad y la sustentabilidad

- Se realizó el Panel de empoderamiento femenino con la participación de mujeres docentes y de personal administrativo de Utec, en un foro donde asistieron estudiantes y personal de la Universidad.
- En el fomento de valores, se realizó la ceremonia para conmemorar el Día de la Bandera Nacional, evento en el que se abanderaron a las selecciones deportivas que participaron en el Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas.
- Trabajando para la certificación medioambiental se han realizado jornadas de limpieza y de reforestación con la participación de estudiantes y de personal.

Movilidad Internacional

- En lo que va del año se han movilizado a 10 estudiantes a Brasil Colombia y Bolivia y se han recibido a 6 estudiantes de intercambio.

Vinculación

- Con el objetivo de fortalecer y formalizar el intercambio tecnológico y la movilidad docente entre Instituciones se firmó convenio con la UPT.
- Se realizó la "SEMANA ENTREPRENEURS" evento que reunió a empresarios, emprendedores de la comunidad universitaria, estudiantes de nivel medio superior y la sociedad en general con la realización de exposiciones, conferencias y paneles con varios temas: "Herramientas para la exportación", "Valor al producto a través de la diferenciación", "El mundo de los empaques flexibles", "Emprendimiento y género", "Fideicomisos instituidos en relación con la agricultura" y Talleres como "Inteligencia emocional creando líderes emprendedores".

Administración y Gestión

- Se tuvo una captación de Ingresos Propios para el trimestre de \$3,158,414.00 equivalente al 26.70% del programado anual.
- Evaluación programática presupuestal, se ejercieron \$11,723,952.61 y se cumplieron las metas del trimestre en los 7 componentes al 100 por ciento,

- Estado del ejercicio del presupuesto

Los recursos presupuestales para el trimestre incluyendo ingresos propios ascienden a \$16,363,486.00 de los cuales se programaron \$15,764,194.00 y se radicaron y captaron \$13,739,153.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En materia de obligaciones fiscales hemos cumplido en tiempo a cabalidad con las obligaciones

- respecto a Racionalidad y Eficiencia del Gasto continuamos con el programa "cero papel", haciendo uso de las tics, se desarrolló un aplicativo para la expedición electrónica de constancias y reconocimientos con validez de firma electrónica.
- En el Programa Anual de Adquisiciones por tipo de procedimiento se distribuyó como sigue: 26.3% en licitación pública, 12.4% en invitación a tres proveedores, 25.8% adjudicación y 35.5% son partidas no sujetas al Programa.
- En el programa de infraestructura y equipamiento se programó una inversión por 599.00 mil 292 pesos la cual surtirá efecto para el segundo trimestre
- En cumplimiento de la Ley de Transparencia puede leerse en el portal de transparencia del gobierno del Estado un cumplimiento del 91.5% asimismo tenemos el 100% de en la Ley de Archivos del Estado.

Indicadores Tácticos

En la aportación de la Universidad al cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo se presentan avances en 4 indicadores tácticos.

- El indicador de **profesores de tiempo completo que participan en cuerpos académicos** en la Universidad representa un incremento del 8% respecto al año anterior, pasando de 44 a 52%
- El indicador de **absorción estatal** en la Universidad presenta un incremento del .003%, respecto al año anterior, pasando del .013% a .016%
- El indicador de **cobertura estatal** en la Universidad presenta un incremento de .001% respecto al año anterior pasando de .008% a .009%.
- El indicador de **Acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa**
10 alumnos en movilidad estudiantil en lo que va del año
6 alumnos de intercambio académico

Dr. Julio Márquez Rodríguez.- Muy bien, comentarles en este primer trimestre como ya se ha mostrado en el video, algo que quiero destacar porque es importante para la universidad, obtuvimos el segundo cuerpo consolidado por parte del PRODEP, nuestros consejeros de la coordinación saben perfectamente pues que el nivel de cuerpo académico consolidado, es el nivel más alto que se puede tener en ese tema de cuerpos académicos, la universidad tecnológica es la primera que tiene dos, es complicado tener uno y les quiero comentar porque es complicado tener uno, porque para tener cuerpo académico consolidado, generalmente se demanda de tener doctores que tengan una gran habilitación que se llama grado SNI, y para poder ser SNI y tener esa habilitación, generalmente se tiene que dar clases en pos grado, como las tecnológicas no damos posgrado, pues prácticamente como que nos limitamos, no alcanzamos, sin embargo aquí en la universidad

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

afortunadamente hemos tenido la posibilidad de consolidar cuerpos académicos en temas de investigación a pesar de no tener programas de posgrado, por lo cual, pues además vamos a seguir pues cerca del área académica de la coordinación general, pues con la iniciativa de poder en su momento ofertar programas de posgrado en las instituciones que si ya de alguna forma pues se tienen los insumos importantes en este caso pues son los cuerpos, los núcleos de profesores que le dan vida a esos programas, sabemos que la naturaleza de las tecnológicas nace de otra forma pero también vemos que ha ido evolucionando en su momento en los técnicos superiores universitarios no se ofrecía licenciatura, los tiempos nos demandaron ofrecer licenciatura y hoy consideramos desde la UTEC que estamos en posibilidades de incursionar ya en esos temas, entonces yo quería destacar esa parte porque son cuerpos académicos que se dedican principalmente a la investigación, destacar también el apoyo que hemos recibido por las diferentes instancias, que nos ha permitido que más de la mitad de la matrícula tenga algún tipo de beca, para la universidad es un tema muy relevante las becas, porque nuestra población escolar por su origen socioeconómico, pues en muchas ocasiones demanda de ese tipo de apoyos para poder continuar sus estudios y mantenerse y pues no ha ido bastante bien, destacar también que la UTEC se ha enfocado mucho en los últimos tiempos en estar fortaleciendo la formación integral de los estudiantes, que no solo asistan a la universidad por una formación técnica y que esta formación sea de buena calidad, sino que también pues sabemos que los jóvenes están viviendo un momento trascendental en sus vidas, el hecho de ser universitarios que tengan todo el valor que conlleva ser universitario es decir que no solamente vayan para ser ingenieros, licenciados de buena calidad sino que también tenga la posibilidad de formarse en otros ámbitos lo que nosotros llamamos la formación integral, como lo son las actividades culturales, las actividades deportivas, las actividades de sostenibilidad que ya se han platicado, las actividades de emprendimiento, que sean emprendedores y las actividades de equidad de género, todo este conjunto de actividades que nos permiten que sea más rico el proceso académico, que sea más completo y para ello nos apoyamos permanentemente de los padres de familia, tenemos reuniones con los padres de familia de los estudiantes al menos una vez cada cuatrimestre y es ahí que nos están apoyando en temas sobre todo de carácter social y de seguimiento a pesar de que los chicos son mayores de edad, tienen ya 19, 20, 21 años también por el estatus socioeconómico cuentan mucho con el apoyo de sus padres y la universidad lo ha aprovechado para, como ya se ha comentado también, para mantener los índices de deserción bajos y para mantener los niveles de aprovechamiento en niveles muy convenientes, gracias a este apoyo de los padres de familia, comentarles también que la universidad está en el proceso de implementación de la modalidad bis, lo iniciamos ya desde el año pasado, ya la coordinación general a través del área académica no ha recibido toda la documentación de la universidad, nos hemos capacitado para ese efecto y se habrán de apertura 3 carreras en la MODALIDAD BIS en septiembre, que es la carrera de ingeniería industrial, la carrera de ingeniería en tecnologías de la información y comunicación y la carrera en ingeniería en desarrollo de negocios, son las tres que ya tenemos listas para la modalidad bis, y eso también habrá de contribuir a la mejora de la calidad de la educación de los chicos de la UTEC, evidentemente iniciamos con esas tres, pero la pretensión es que sean todas en su momento la coordinación dijo si pero váyanse poco a poquito, entonces vamos a iniciar con esas tres y también comentarles que la UTEC está liderando la apertura de un programa inédito a nivel nacional que es, la licenciatura en salud reproductiva en las universidades tecnológicas, también contamos con todo el apoyo de la coordinación general de universidades tecnológicas y politécnicas tenemos maestros que están en el desarrollo estructural de ese programa, este programa cuenta con el respaldo de la secretaría de salud, con el respaldo del fondo de población

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

de las naciones unidas, y también con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil como en este caso es la fundación MACARTUR, que son asociaciones que se preocupan y que le invierten a temas de disminución de la mortalidad materno infantil y bueno, este programa habrá de atender esa problemática, lo aperturamos en septiembre esa carrera y bueno pues nos da muchísimo gusto que la UTEC y que hidalgo sea pionero en ese sentido ya se han acercado otras universidades tecnológicas a ver la iniciativa y vamos de la mano con nuestras autoridades académicas en la coordinación general para este tema, reiterar que se ha cumplido en este trimestre en cuanto a los componentes del programa operativo anual, los componentes programáticos al 100% que tenemos todo el cumplimiento en las obligaciones de transparencia y de archivo y que respecto de los indicadores tácticos del programa estatal de desarrollo en los cuatros que estamos abonando pues todos manifiestan un incremento, son estatales la absorción es estatal, pero bueno la UTEC está poniendo su granito de arena con el apoyo de todo el personal académico y de apoyo con lo que contamos.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.** - Muchas gracias, alguien tiene algún comentario al informe que acaba de exponer el titular del organismo si fuera tan amable de expresarlo.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- Señor presidente, pues expresar nuestro reconocimiento al organismo a su titular y solicitar lo haga extensivo a todo su personal, porque realmente este informe de actividades es el que no da a conocer el verdadero sentido que tiene la institución muchas veces en las juntas de gobierno nada más nos enfocamos a ver cuestiones normativas, numéricas, estadísticas, pero este informe es el que nos da a conocer el sentido educativo y humano, decía muy bien el doctor la educación integral que están recibiendo los jóvenes, honestamente creo que ha sido la falta que nos ha hecho para que no se desmorone nuestra sociedad, nuestro reconocimiento doctor, si solicitar de la manera más atenta que este informe visual que nos expone hoy lo integre también a la carpeta de junta de gobierno, la importancia de las carpetas en juntas de gobierno es que ya son de carácter público y muchas veces algún ciudadano o cualquier persona quiere solicitar información y solo se encuentra en números, hojas, letras etc y este informe visual les da la apertura de conocer realmente el sentido de la universidad tecnológica de Tulancingo, así que solicito de la manera más atenta se integre este informe a la carpeta de junta de gobierno y también tengo que expresar un reconocimiento a la coordinación general de universidades tecnológicas porque se ve que está trabajando de manera conjunta con los organismos y eso conlleva estos resultados, es todo presidente.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- Muchísimas gracias por sus comentarios, alguien más desea hacer comentarios si fuera tan amable.- **C. Emma San Agustín Lemus.**- pues al igual que el consejero de Gilberto de finanzas, reconocerle su labor como titular del organismo efectivamente, me quito las palabras, me leyó el pensamiento, no hay forma más palpable de darle a conocer a la población en general que con videos que nos presentó, efectivamente no es tan fácil hablar de números estadísticas y demás, pero si lo vemos de esta forma quiero felicitarlos por la labor con los padres de familia estamos viviendo el divorcio de padres e hijos que vivimos actualmente divorciados y hacernos parte de lo que es la formación, para que todas las actividades que se tienen en la universidad se conozcan en el municipio y si unimos fuerzas vamos a dar mejores resultados y fortalecer el objetivo que tiene la universidad y en el municipio estamos a la orden (inaudible).- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- muchas gracias Lic. Emma San Agustín quien por cierto es la directora de educación de Tulancingo, gracias por sus comentarios, alguien desea hacer otro comentario sobre este informe.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Agradecer el apoyo que hemos recibido por el municipio, vamos juntos y nos han apoyado siempre que les hemos solicitado en diferentes aspectos y también la confianza que nos ha dado la coordinación para el trabajo de desarrollo curricular, pero que en conjunto nos permite seguir ofertando e innovando en temas académicos.-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.- si no hay otro comentario voy a someter a votación este sexto punto, quien este de acuerdo que quede aprobado sírvase de manifestarlo, queda aprobado por unanimidad de votos.-----

----- ACUERDO S0/III/06/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por aprobado Informe de Actividades que rinde el Titular del Organismo correspondiente al periodo enero - marzo de 2018. -----

7. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos en el periodo enero - marzo de 2018.
8. Presentación de la Evaluación Programática Presupuestal del periodo enero - marzo de 2018.
9. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero -marzo de 2018.
10. Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018.

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - si están de acuerdo voy a tratar los puntos del 7 al 10, 7.- Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos en el periodo enero - marzo de 2018, 8.- Presentación de la Evaluación Programática Presupuestal del periodo enero - marzo de 2018, 9.- Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero -marzo de 2018, 10.- Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018. solicito en este paquete de puntos si tienen algún comentario, las globalizadoras que son quienes siempre hacen comentarios. - **Lic. Karina López Bolio.** - referente al punto 7 captación de ingresos, una pregunta doctor aquí no han presentado, más bien no tienen programas especiales de este nuevo ejercicio o de ejercicios anteriores. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Tenemos el PRODEP, PROEXES. - **Mtra. Margarita Martha Leo Cuevas.** - PROEXES, pero ya están por concluirse, nuevos para este año, todavía no.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Falta la evaluación y los resultados, PADES también estamos participando, faltando su evaluación y resultado, programa de inclusión, CONACYT tenemos varios, pero en lo que va del año todavía no tenemos resultado, en su momento se los habremos de informar, **Lic. Karina López Bolio.**-únicamente comentarles aparte de esto verifiquen el programado que están presentando ya que hay una diferencia de \$690,687 con lo que se acaba de aprobar con su paquete presupuestal, en cuanto al punto 8 de la evaluación programática no viene el desglose de las metas por lo cual se le hace la petición atentamente de que nos haga llegar el informe, así como los acuses de la UTEC.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estada.**- si hay una carpeta.- **Lic. Karina López Bolio.**- en cuanto al ejercicio del presupuesto, aquí más que nada es una recomendación doctor que se tenga una mejor planeación ya que hace unos minutos acabamos de aprobar un presupuesto y en este apartado se están presentando una diferencias, aquí hubiera sido para que hubieran ajustado el paquete presupuestal con esta ordinaria para no tener estas diferencias y pues obviamente al existir estas diferencias nos están reflejando que se hicieron adecuaciones, por lo cual para su próxima sesión esperemos que ya este el analítico y también se incluye estos movimientos para que sean aprobados.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.** - alguien más que desee vertir sus comentarios. - **Lic. Matilde Vite olivares.** - En el punto número ocho que es la

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Evaluación Programática Presupuestal, solicitaría al organismo que nos dé una explicación del porque en este trimestre se están programando recursos, pero no se tienen programadas metas, de hecho, en los oficios que nos acaban de comentar de la UTEC dejan una observación donde comentan que las metas se presentaran en el tercer trimestre, tanto en lo que marca la UTEC como lo que estamos viendo reflejado en este punto tienen cero metas, no cumplen ninguna porque se están programando en cero y dejan la observación.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada** .- en que proyecto.- **Lic. Matilde Vite Olivares**.- en todos, y la observación es que en estas metas del primer trimestre se van a realizar en el tercer trimestre se supone que no aprobaron ninguna meta, por eso igual en los comentarios de la sesión del presupuesto por lo menos que como lo comenta la licenciada Karina se pudieran estar alineando a ese presupuesto que se aprobó porque en presupuesto hay tanto recurso como la programación de las metas, en este primer trimestre está el recurso pero no se está cumpliendo ninguna meta porque se está programando en todos cero.- **Lic. José Gilberto Gómez**.- Creo que es un error de presentación tengo las mismas observaciones que hacer que la comisario, yo considero debe ser un error de presentación, yo si solicitaría al organismo que nos presentara esta información ya debidamente alineada en recursos y metas para poder proceder a la firma del acta.- **Lic., Matilde Vite Olivares**.- en los formatos que está dando el señor rector vienen esas observaciones me orientaran porque en algunos otros organismos me comentaban que en SIIPED los formatos en donde se desglosan las metas no les habían dejado subir metas en el primer trimestre entonces ahí tiene conocimiento más el organismo, porque nosotros vemos la información que nos están proporcionando y de saber si están programando o no de hecho ahí en los formatos están en ceros, ha de ser un error que están programando mal en el primer trimestre pero en los formatos también viene en cero.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada**.- Si registramos información, seguramente en el sistema ha venido presentando algunas inconsistencias, que se han venido reportando, subimos la información, imprimimos y ya no verificamos la impresión, pero si hay información registrada en el sistema, porque además nos dan seguimiento tanto cabeza de sector, como la propia unidad de evaluación están muy al pendiente de que se esté registrando porque esa información se reporta a nivel federal.- **Lic. Matilde Vite Olivares**.- De hecho el formato marca que está en amarillo pero las metas están en ceros, entonces es importante que verifiquen la información porque yo pensé al momento de revisar era un error, tienen que verificar y constatar lo que suben al sistema de datos y de metas pero si están en ceros, tienen que revisar bien esa información porque no puede ser que en el primer trimestre tengan un recurso.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles**.- Consejero Gilberto creo que ya quedo resuelto su problema de presentación y revisarlo antes de que se pase a firma y pasar a la revisión de los consejeros y sobre eso (inaudible), entonces estamos en el paquete de siete a diez, alguien desea hacer algún otro comentario.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera**.- Si señor solo comentar que en el punto siete. Solicitamos al organismo que gestione el ejercicio para la actualización de sus ingresos propios ante la secretaria de finanzas. - **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles** .- Con todas estas recomendaciones se le reitera al organismo que lo anote para su cumplimiento antes de que se pase a firmar el acta, lo que personalmente se trate de corregir, con esto damos por presentados el paquete del siete al diez y con ello pasamos al punto número once.

----- ACUERDO S0/II/07/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

por presentado Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos en el periodo enero - marzo de 2018.

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO ANUAL	1ER. TRIMESTRE						ACUMULADO			DIFERENCIA MODIFICADO & RECAUDADO	
		INGRESO ESTIMADO	TRANSFERENCIAS AMPLIACION	RECALENDARIZACIONES REDUCCION	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO		
INGRESOS PROPIOS	\$11,827,980.00	\$3,243,883.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,243,883.00	\$3,163,214.00	\$3,158,414.00	\$3,243,883.00	\$3,163,214.00	\$3,158,414.00	\$85,469.00
DERECHOS	\$11,765,467.00	\$3,219,256.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,219,256.00	\$3,135,773.00	\$3,136,773.00	\$3,219,256.00	\$3,136,773.00	\$3,136,773.00	\$83,493.00
PRODUCTOS	\$33,432.00	\$11,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,800.00	\$19,423.00	\$14,623.00	\$11,800.00	\$19,423.00	\$14,623.00	-\$2,823.00
APROVECHAMIENTOS	\$29,081.00	\$12,827.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,827.00	\$8,016.00	\$8,016.00	\$12,827.00	\$8,016.00	\$8,016.00	\$4,800.00
INGRESOS ESTATALES	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$4,366,281.00	\$4,366,281.00	\$6,214,458.00	\$4,366,281.00	\$4,366,281.00	\$1,848,177.00
SUBSIDIO	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$4,366,281.00	\$4,366,281.00	\$6,214,458.00	\$4,366,281.00	\$4,366,281.00	\$1,848,177.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FEDERALES	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$0.00
SUBSIDIO	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$0.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUB-TOTAL	\$65,408,994.00	\$15,672,799.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,672,799.00	\$13,743,953.00	\$13,738,153.00	\$15,672,799.00	\$13,743,953.00	\$13,738,153.00	\$1,933,646.00
INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	\$0.00	\$77,310.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$77,310.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	\$0.00	\$77,310.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$77,310.43	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	\$65,408,994.00	\$15,672,799.00	\$77,310.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,750,109.43	\$13,821,263.43	\$15,750,109.43	\$13,821,263.43	\$13,816,463.43	\$1,933,646.00

ACUERDO S0/II/0814/MAYO/18.

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado la Evaluación Programática Presupuestal del periodo enero - marzo de 2018.

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO														
		1ER. TRIMESTRE							ACUMULADO							
		PROGRAMADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%	PROGRAMADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN
BECAS	\$ 907,100.00	\$ 264,160.00	\$ 264,160.00	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 88,750.70	-33.61%	\$ 264,160.00	\$ 264,160.00	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 88,750.70	-33.61%	
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 744,331.00	\$ 67,851.59	\$ 67,851.59	\$ 77,548.91	\$ 77,548.91	\$ 77,548.91	\$ 9,697.32	-14.28%	\$ 67,851.59	\$ 67,851.59	\$ 77,548.91	\$ 77,548.91	\$ 77,548.91	\$ 77,548.91	\$ 9,697.32	-14.28%
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 191,500.00	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ -	0.00%	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ -	0.00%
FORMACIÓN	\$ 4,823,379.00	\$ 392,038.84	\$ 392,038.84	\$ 406,632.84	\$ 406,632.84	\$ 406,632.84	\$ 14,594.00	-3.72%	\$ 392,038.84	\$ 392,038.84	\$ 406,632.84	\$ 406,632.84	\$ 406,632.84	\$ 406,632.84	\$ 14,594.00	-3.72%
INVESTIGACIÓN	\$ 348,516.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ -	0.00%	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	\$ -	0.00%
PLANEACIÓN	\$ 149,692.00	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ -	0.00%	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ 1,006.99	\$ -	0.00%
GESTIÓN Y OPERACIÓN	\$ 58,225,456.00	\$ 15,025,626.85	\$ 15,025,626.85	\$ 10,872,303.44	\$ 10,872,303.44	\$ 10,872,303.44	\$ 4,153,323.41	27.64%	\$ 15,025,626.85	\$ 15,025,626.85	\$ 10,872,303.44	\$ 10,872,303.44	\$ 10,872,303.44	\$ 10,872,303.44	\$ 4,153,323.41	27.64%
TOTAL	\$ 65,408,994.00	\$ 15,764,194.00	\$ 15,764,194.00	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 4,040,241.39	26.62%	\$ 15,764,194.00	\$ 15,764,194.00	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 4,040,241.39	26.62%

ACUERDO S0/II/0914/MAYO/18.

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero - marzo de 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1ER TRIMESTRE										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
INGRESOS PROPIOS	\$ 3,335,278.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,335,278.00	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 2,093,817.47
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 973,211.95
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 973,211.97
TOTAL	\$ 15,764,194.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,764,194.00	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 4,040,241.39

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
INGRESOS PROPIOS	\$ 3,335,278.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,335,278.00	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 2,093,817.47
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 973,211.95
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 973,211.97
TOTAL	\$ 15,764,194.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,764,194.00	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 11,723,952.61	\$ 4,040,241.39

RECURSOS PROPIOS

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,780.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,780.00	\$ 5,372.10	\$ 5,372.10	\$ 5,372.10	\$ 5,372.10	\$ 22,407.90
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,075.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,075.00	\$ 6,806.00	\$ 6,806.00	\$ 6,806.00	\$ 6,806.00	\$ 1,269.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,035,263.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,035,263.00	\$ 876,331.73	\$ 876,331.73	\$ 876,331.73	\$ 876,331.73	\$ 2,158,931.27
4000	TRANSFERENCIAS	\$ 264,160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 264,160.00	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ -88,790.70
	TOTAL	\$ 3,335,278.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,335,278.00	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 2,093,817.47

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,780.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,780.00	\$ 5,372.10	\$ 5,372.10	\$ 5,372.10	\$ 5,372.10	\$ 22,407.90
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,075.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,075.00	\$ 6,806.00	\$ 6,806.00	\$ 6,806.00	\$ 6,806.00	\$ 1,269.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,035,263.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,035,263.00	\$ 876,331.73	\$ 876,331.73	\$ 876,331.73	\$ 876,331.73	\$ 2,158,931.27
4000	TRANSFERENCIAS	\$ 264,160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 264,160.00	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ 352,950.70	\$ -88,790.70
	TOTAL	\$ 3,335,278.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,335,278.00	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 1,241,460.53	\$ 2,093,817.47

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

RECURSOS ESTATALES

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,365,062.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,365,062.64	\$ 4,802,730.58	\$ 4,802,730.58	\$ 4,802,730.58	\$ 4,802,730.58	\$ 562,332.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 360,422.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360,422.16	\$ 168,200.46	\$ 168,200.46	\$ 168,200.46	\$ 168,200.46	\$ 192,221.70
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 488,973.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 488,973.20	\$ 270,315.01	\$ 270,315.01	\$ 270,315.01	\$ 270,315.01	\$ 218,658.19
	TOTAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 973,211.95

RECURSOS ESTATALES

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,365,062.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,365,062.64	\$ 4,802,730.58	\$ 4,802,730.58	\$ 4,802,730.58	\$ 4,802,730.58	\$ 562,332.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 360,422.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360,422.16	\$ 168,200.46	\$ 168,200.46	\$ 168,200.46	\$ 168,200.46	\$ 192,221.70
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 488,973.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 488,973.20	\$ 270,315.01	\$ 270,315.01	\$ 270,315.01	\$ 270,315.01	\$ 218,658.19
	TOTAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 5,241,246.05	\$ 973,211.95

RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,365,062.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,365,062.62	\$ 4,802,730.56	\$ 4,802,730.56	\$ 4,802,730.56	\$ 4,802,730.56	\$ 562,332.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 360,422.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360,422.13	\$ 168,200.43	\$ 168,200.43	\$ 168,200.43	\$ 168,200.43	\$ 192,221.70
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 488,973.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 488,973.25	\$ 270,315.04	\$ 270,315.04	\$ 270,315.04	\$ 270,315.04	\$ 218,658.21
	TOTAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 973,211.97

RECURSOS FEDERALES

Hoja 5 de 7

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,365,062.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,365,062.62	\$ 4,802,730.56	\$ 4,802,730.56	\$ 4,802,730.56	\$ 4,802,730.56	\$ 562,332.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 360,422.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360,422.13	\$ 168,200.43	\$ 168,200.43	\$ 168,200.43	\$ 168,200.43	\$ 192,221.70
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 488,973.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 488,973.25	\$ 270,315.04	\$ 270,315.04	\$ 270,315.04	\$ 270,315.04	\$ 218,658.21
	TOTAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 5,241,246.03	\$ 973,211.97

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

----- ACUERDO S0/II/10/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018. -----

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2018 y 2017
(Pesos)

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	12,460,252.34	11,952,005.55	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,621,239.58	7,804,621.49
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,955,898.53	9,142,932.61	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	7,146,964.34	7,627,813.75
Total de Activos Circulantes	20,416,250.87	21,094,938.26	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos Circulantes	12,768,203.92	15,432,635.24
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	46,852,631.36	46,852,631.36	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	57,983,917.53	63,598,845.84	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,002,403.07	2,002,403.07	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,306,362.27	-45,027,200.97	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	12,768,203.92	15,432,635.24
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	63,332,589.69	66,226,479.30	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	83,748,840.56	87,321,417.56	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,218,688.96	1,218,688.96
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	1,218,688.96	1,218,688.96
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	69,761,947.68	70,670,093.36
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,487,903.05	2,443,272.73
			Resultados de Ejercicios Anteriores	13,352,987.41	10,919,714.68
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	54,911,057.22	57,307,105.95
			Redificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	70,980,636.64	71,888,782.32
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	83,748,840.56	87,321,417.56

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017
(Pesos)

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	3,163,214.00	2,523,766.66
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	3,135,773.00	2,495,579.10
Productos de Tipo Corriente	10,423.00	16,088.58
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,018.00	11,202.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	10,580,739.00	8,069,432.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	10,580,739.00	8,069,432.00
Otros Ingresos y Beneficios	77,310.43	62,260.35
Ingresos Financieros	77,310.43	62,260.35
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	13,821,263.43	10,655,462.03
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	11,505,088.21	8,947,344.00
Servicios Personales	9,510,833.24	8,282,164.83
Materiales y Suministros	477,293.19	465,301.94
Servicios Generales	1,416,961.78	1,199,788.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	553,950.70	230,263.99
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	505,950.70	140,100.36
Ayudas Sociales	48,000.00	90,163.63
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	274,321.47	158,632.61
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	274,321.47	158,632.61
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	12,333,360.38	10,336,241.50
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,487,903.05	319,220.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

11. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales del periodo enero - marzo de

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. – Pasamos al punto número 11 que es presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales del periodo enero - marzo de 2018, algo que señalar aquí señor rector. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** – Informarle a esta honorable junta que hemos cumplido en tiempo y forma con las obligaciones fiscales tal como se puede observar en el acuse de recibo que estamos mostrando, y por este periodo se ha llevado a cabo este cumplimiento de manera íntegra. - **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.** – algún señalamiento o alguna pregunta que tengan los consejeros. - **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** - La secretaria de finanzas si quisiera que el titular del organismo se expresara ante esta Junta de Gobierno si a esta fecha ha sido objeto de algún requerimiento por alguna autoridad fiscal. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** – no.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** – ni de hacienda, ni de alguna autoridad fiscal o algún tipo de revisión. - **Mtra. Margarita Martha Leo Cuevas.** - tuvimos una revisión IVA, y pues está en proceso, todavía no tenemos el cierre, todas las declaraciones se han entregado en tiempo y forma.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** – nada más me resta solicitar que en una sesión ordinaria nos informen del resultado de estos requerimientos que queden asentados en el acta correspondiente. - **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.** – se solicita hacer esta observación con toda precisión para la siguiente sesión, algún otro comentario referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales. -----

----- ACUERDO S0/II/11/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales del periodo enero - marzo de 2018. -----

12. Presentación del informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo 2018 -----

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. – pasamos al punto numero 12.- Presentación del informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero – marzo 2018, ¿algún comentario sobre este punto? Si no hay comentarios pasamos al siguiente punto. -----

----- ACUERDO S0/II/12/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2018. ---

13. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del periodo enero – marzo 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - pasamos al punto 13.- Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del periodo enero – marzo 2018, lo mismo si tienen algún comentario que expresar, si no es así pasamos al punto 14. -----

----- ACUERDO S0/III/13/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el informe Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del periodo enero – marzo 2018. -----

TIPO DE MODALIDAD		MORTO ANUAL	%	PROGRAMADO	1ER TRIMESTRE													
					TRANSFERENCIAS				REALIZACIONES				MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIÓN	PAGADO	VARIACIÓN
					AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN								
Licitación Pública	1	\$ 2,967,444.32	26%	\$ 2,472,819.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,472,819.32	\$ 463,537.70	\$ 463,537.70	\$ 463,537.70	\$ 463,537.70	\$ 2,009,281.62		
Invitación a 3 proveedores	2	\$ 3,443,339.28	30%	\$ 398,221.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 398,221.43	\$ 218,696.44	\$ 218,696.44	\$ 218,696.44	\$ 218,696.44	\$ 179,524.99		
Adjudicación Directa	3	\$ 5,149,317.87	44%	\$ 953,415.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 953,415.90	\$ 453,301.81	\$ 453,301.81	\$ 453,301.81	\$ 453,301.81	\$ 500,114.09		
SUB-TOTAL PAAAYs		\$ 11,560,101.47	100%	\$ 3,824,456.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,824,456.65	\$ 1,135,535.95	\$ 1,135,535.95	\$ 1,135,535.95	\$ 1,135,535.95	\$ 2,688,920.70		
Partidas no sujetas al PAAAYs	4	\$ 5,844,400.53	34%	\$ 917,672.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 917,672.09	\$ 624,632.72	\$ 624,632.72	\$ 624,632.72	\$ 624,632.72	\$ 293,039.37		
TOTAL		\$ 17,424,502.00	100%	\$ 4,742,128.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,742,128.74	\$ 1,760,168.67	\$ 1,760,168.67	\$ 1,760,168.67	\$ 1,760,168.67	\$ 2,981,960.07		

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMADO	1ER TRIMESTRE													
				TRANSFERENCIAS				REALIZACIONES				MODIFICADO	COM PROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIÓN	PAGADO	VARIACIÓN
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,822,341.11	\$ 506,584.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 506,584.11	\$ 237,796.11	\$ 237,796.11	\$ 237,796.11	\$ 237,796.11	\$ 248,789.11	
2101	Materiales y útiles de oficina	\$ 389,114.38	\$ 13,078.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,078.51	\$ 18,860.51	\$ 18,860.51	\$ 18,860.51	\$ 18,860.51	\$ 5,782.00	
2101	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 297,277.90	\$ 8,586.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,586.50	\$ 4,033.50	\$ 4,033.50	\$ 4,033.50	\$ 4,033.50	\$ 4,553.00	
2140	Materiales y útiles consultivos para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 3,016.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2150	Materiales de apoyo informático	\$ 57,215.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2150	Materiales de apoyo informático	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2160	Materiales de limpieza	\$ 132.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2170	Materiales y suministros para plantas educativas	\$ 336,177.73	\$ 12,389.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ 12,389.73	\$ -	
2210	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 267,295.44	\$ 74,373.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,373.37	\$ 74,679.37	\$ 74,679.37	\$ 74,679.37	\$ 74,679.37	\$ 306.00	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 5,660.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2410	Productos minerales no metálicos	\$ 29,540.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2420	Cemento y productos de concreto	\$ 32,942.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 1,836.03	\$ 410.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 410.01	\$ 410.01	\$ 410.01	\$ 410.01	\$ 410.01	\$ -	
2440	Madera y productos de madera	\$ 15,248.01	\$ 1,350.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,350.01	\$ 1,350.01	\$ 1,350.01	\$ 1,350.01	\$ 1,350.01	\$ -	
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,540.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2460	Materiales eléctricos y electrónico	\$ 71,984.20	\$ 4,213.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,213.20	\$ 4,213.20	\$ 4,213.20	\$ 4,213.20	\$ 4,213.20	\$ -	
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 154,479.05	\$ 40,749.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,749.05	\$ 3,051.06	\$ 3,051.06	\$ 3,051.06	\$ 3,051.06	\$ 37,697.99	
2480	Materiales complementarios	\$ 78,848.00	\$ 2,398.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,398.40	\$ 2,398.40	\$ 2,398.40	\$ 2,398.40	\$ 2,398.40	\$ -	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 195,731.76	\$ 6,744.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,744.96	\$ 6,744.96	\$ 6,744.96	\$ 6,744.96	\$ 6,744.96	\$ -	
2500	Replicas, abonos y fertilizantes	\$ 1,705.00	\$ 703.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 703.00	\$ 703.00	\$ 703.00	\$ 703.00	\$ 703.00	\$ -	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 36,326.22	\$ 1,325.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,325.02	\$ 1,325.02	\$ 1,325.02	\$ 1,325.02	\$ 1,325.02	\$ -	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 13,799.98	\$ 471.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 471.98	\$ 471.98	\$ 471.98	\$ 471.98	\$ 471.98	\$ -	
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 401.00	\$ 23.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.75	\$ 23.75	\$ 23.75	\$ 23.75	\$ 23.75	\$ 0.01	
2590	Otros productos químicos	\$ 638.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2710	Vestuario y uniformes	\$ 73,155.98	\$ 54,956.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,956.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,956.00	
2720	Prendas de protección personal	\$ 18,961.00	\$ 7,631.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,631.00	\$ 6,148.00	\$ 6,148.00	\$ 6,148.00	\$ 6,148.00	\$ 1,483.00	
2730	Artículos deportivos	\$ 105,370.59	\$ 61,968.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 61,968.59	\$ 61,968.59	\$ 61,968.59	\$ 61,968.59	\$ 61,968.59	\$ -	
2740	Producción textilera	\$ 35,124.80	\$ 1,426.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,426.80	\$ 1,426.80	\$ 1,426.80	\$ 1,426.80	\$ 1,426.80	\$ -	
2750	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 10,282.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2910	Herramientas menores	\$ 27,579.94	\$ 4,290.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,290.94	\$ 4,290.94	\$ 4,290.94	\$ 4,290.94	\$ 4,290.94	\$ -	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 7,104.59	\$ 1,348.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,348.59	\$ 1,348.59	\$ 1,348.59	\$ 1,348.59	\$ 1,348.59	\$ -	
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación y recreación	\$ 34,890.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2940	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ 77,371.98	\$ 4,449.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,449.98	\$ 4,449.98	\$ 4,449.98	\$ 4,449.98	\$ 4,449.98	\$ -	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 212,531.04	\$ 114,730.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,730.04	\$ 18,549.04	\$ 18,549.04	\$ 18,549.04	\$ 18,549.04	\$ 96,186.00	
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 179,122.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ -	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	1ER. TRIMESTRE										
			PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACION
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,158,467.58	\$3,317,872.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,317,872.21	\$ 897,739.51	\$ 897,739.51	\$ 897,739.51	\$ 897,739.51	\$ 2,420,132.70
31201	Servicio de gas	\$ 396.70	\$ 314.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 314.70	\$ 314.70	\$ 314.70	\$ 314.70	\$ 314.70	\$ -
31603	Servicio de internet	\$ 894,669.00	\$ 894,669.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 894,669.00	\$ 115,768.00	\$ 115,768.00	\$ 115,768.00	\$ 115,768.00	\$ 788,901.00
31701	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	\$ 2,401.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,401.20	\$ 2,401.20	\$ 2,401.20	\$ 2,401.20	\$ 2,401.20	\$ -
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 1,582.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32302	Arrendamiento de mobiliario	\$ 2,374.40	\$ 800.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.40	\$ 800.40	\$ 800.40	\$ 800.40	\$ 800.40	\$ -
32504	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, para desastres naturales	\$ 3,016.00	\$ 3,016.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,016.00	\$ 3,016.00	\$ 3,016.00	\$ 3,016.00	\$ 3,016.00	\$ -
32701	Planes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 136,180.04	\$ 15,880.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,880.04	\$ 15,880.04	\$ 15,880.04	\$ 15,880.04	\$ 15,880.04	\$ -
32903	Otros arrendamientos	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ -
33104	Otros asesores para la operación de programación	\$ 130,167.73	\$ 71,145.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,145.61	\$ 93,046.41	\$ 93,046.41	\$ 93,046.41	\$ 93,046.41	\$ 21,900.80
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ 2,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ 774,246.28	\$ 73,456.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73,456.28	\$ 13,170.81	\$ 13,170.81	\$ 13,170.81	\$ 13,170.81	\$ 60,285.47
33304	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 1,102.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 842,690.00	\$ 254,390.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 254,390.00	\$ 21,461.00	\$ 21,461.00	\$ 21,461.00	\$ 21,461.00	\$ 232,929.00
33601	Estudios e Investigaciones	\$ 67,944.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33601	Servicios relacionados con traducciones	\$ 1,189.00	\$ 1,189.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,189.00	\$ 1,189.00	\$ 1,189.00	\$ 1,189.00	\$ 1,189.00	\$ -
33602	Otros servicios comerciales	\$ 254,824.01	\$ 2,905.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,905.36	\$ 2,905.36	\$ 2,905.36	\$ 2,905.36	\$ 2,905.36	\$ -
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas validadas, certificados y libros	\$ 630,843.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33604	Entrenamiento y desarrollo de recursos humanos de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 47,830.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
33606	Servicios de digitalización	\$ 62,476.02	\$ 3,436.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,436.00	\$ 1,975.00	\$ 1,975.00	\$ 1,975.00	\$ 1,975.00	\$ 1,461.00
33606	Servicios de digitalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33801	Servicios de vigilancia	\$ 783,974.00	\$ 783,974.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 783,974.00	\$ 178,176.00	\$ 178,176.00	\$ 178,176.00	\$ 178,176.00	\$ 605,798.00
33803	Servicios integrales	\$ 472,547.66	\$ 85,091.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,091.10	\$ 85,091.10	\$ 85,091.10	\$ 85,091.10	\$ 85,091.10	\$ -
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 779,863.61	\$ 212.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 212.51	\$ 77,266.53	\$ 77,266.53	\$ 77,266.53	\$ 77,266.53	\$ 77,066.02
34701	Fletes y manobras	\$ 678.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
34801	Comisiones por ventas	\$ 9,448.99	\$ 3,644.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,644.99	\$ 3,644.99	\$ 3,644.99	\$ 3,644.99	\$ 3,644.99	\$ -
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 15,397.60	\$ 2,259.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,259.60	\$ 2,259.60	\$ 2,259.60	\$ 2,259.60	\$ 2,259.60	\$ -
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 10,208.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 129,948.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 30,216.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 139,249.76	\$ 14,863.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,863.78	\$ 14,863.78	\$ 14,863.78	\$ 14,863.78	\$ 14,863.78	\$ -
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 621,822.03	\$ 161,654.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,654.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,654.01
35801	Servicios de lavandería, impreza e higiene	\$ 804,176.32	\$ 804,176.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804,176.32	\$ 169,593.70	\$ 169,593.70	\$ 169,593.70	\$ 169,593.70	\$ 634,582.62
36001	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 75,718.40	\$ 13,618.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,618.40	\$ 13,618.40	\$ 13,618.40	\$ 13,618.40	\$ 13,618.40	\$ -
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 29,607.00	\$ 363.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 363.00	\$ 1,653.00	\$ 1,653.00	\$ 1,653.00	\$ 1,653.00	\$ 1,290.00
36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	\$ 119,391.20	\$ 17,956.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,956.80	\$ 17,956.80	\$ 17,956.80	\$ 17,956.80	\$ 17,956.80	\$ -
36301	Congresos y convenciones	\$ 186,436.38	\$ 19,896.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,896.38	\$ 19,896.38	\$ 19,896.38	\$ 19,896.38	\$ 19,896.38	\$ -
36401	Exposiciones	\$ 60,656.33	\$ 12,759.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,759.33	\$ 12,759.33	\$ 12,759.33	\$ 12,759.33	\$ 12,759.33	\$ -
36501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mesada	\$ 113,419.02	\$ 34,798.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,798.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,798.42

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	1ER. TRIMESTRE										
			PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACION
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 599,292.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51101	Mobiliario	\$ 29,867.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51501	Bienes informáticos	\$ 291,626.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51901	Equipo de administración	\$ 49,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53101	Equipo médico y de laboratorio	\$ 223,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56701	Herramientas y máquinas y herramientas	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL	\$ 11,880,101.47	\$3,824,456.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,824,456.66	\$ 1,136,536.96	\$ 1,136,536.96	\$ 1,136,536.96	\$ 1,136,536.96	\$ 2,688,920.70

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	1ER. TRIMESTRE										
			PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		REBALANZARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustros	\$ 644,667.11	\$ 222,334.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 222,334.85	\$ 106,410.45	\$ 106,410.45	\$ 106,410.45	\$ 106,410.45	\$ 116,924.40
31101	Servicio de energía eléctrica	\$ 621,008.00	\$ 156,262.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156,262.00	\$ 78,130.00	\$ 78,130.00	\$ 78,130.00	\$ 78,130.00	\$ 77,113.00
31301	Servicio de agua	\$ 161,040.00	\$ 40,260.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,260.00	\$ 33,499.35	\$ 33,499.35	\$ 33,499.35	\$ 33,499.35	\$ 6,760.65
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 162,136.00	\$ 40,533.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,533.00	\$ 25,248.61	\$ 25,248.61	\$ 25,248.61	\$ 25,248.61	\$ 15,284.39
31801	Servicio postal	\$ 21,436.07	\$ 800.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.01	\$ 800.01	\$ 800.01	\$ 800.01	\$ 800.01	\$ -
34101	Servicios bancarios y financieros	\$ 33,142.00	\$ 6,804.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,804.00	\$ 10,526.05	\$ 10,526.05	\$ 10,526.05	\$ 10,526.05	\$ 3,822.05
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones	\$ 16,173.00	\$ 10,597.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,597.00	\$ 10,597.00	\$ 10,597.00	\$ 10,597.00	\$ 10,597.00	\$ -
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones	\$ 227,830.98	\$ 32,296.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,296.98	\$ 30,946.98	\$ 30,946.98	\$ 30,946.98	\$ 30,946.98	\$ 1,350.00
37504	Válidos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$ 464,281.34	\$ 157,918.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 157,918.22	\$ 159,238.21	\$ 159,238.21	\$ 159,238.21	\$ 159,238.21	\$ 1,319.99
39202	Otros impuestos y derechos	\$ 2,656,666.03	\$ 14,289.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,289.03	\$ 22,383.06	\$ 22,383.06	\$ 22,383.06	\$ 22,383.06	\$ 8,094.03
39601	Impuesto sobre nóminas	\$ 947,142.00	\$ 236,787.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 236,787.00	\$ 147,844.00	\$ 147,844.00	\$ 147,844.00	\$ 147,844.00	\$ 88,943.00
TOTAL		\$ 6,944,400.53	\$ 917,672.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 917,672.09	\$ 624,632.72	\$ 624,632.72	\$ 624,632.72	\$ 624,632.72	\$ 293,029.37

14. Presentación del Informe del avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo 2018. -----

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - pasamos al punto 14 que es Presentación del Informe del avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo 2018, alguien tiene algún comentario.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- nuevamente solicitarle al organismo que se apegue al artículo 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y preferentemente alinear la información que se presenta en esta carpeta para que queden los porcentajes, aquí en este cuadro ya está el concepto, les comentaba yo en lo anterior que no son conceptos básicos, son partidas sujetas al programa, ese es el concepto que deberíamos de poner.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.** - quedan hechas las recomendaciones sobre el punto número 13, y ahora si estamos en el punto 14, alguien tiene algún comentario, sino es así pasamos al 15.-----

----- ACUERDO S0/II/14/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el informe Presentación del Informe del avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo 2018. -----

15. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2018. -----

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - Pasamos al punto número 15 que es Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2018, sino hay ningún comentario a este punto pasaremos al número 16. -----

----- ACUERDO S0/II/15/14/MAYO/18. -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el informe Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2018. -----

16. Presentación del informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo 2018. -----

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - Pasamos al punto número 16 Presentación del informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo 2018, sino es así pasamos al siguiente punto.-----

----- **ACUERDO S0/III/16/14/MAYO/18.** -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el informe Presentación del informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo 2018. -----

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - Pasamos al punto número 17 que es Presentación del Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo enero – marzo 2018, **Lic. Karina López Bolio.**- perdón presidente nos podemos regresar al punto de la ley de archivos, el reporte que están presentando es de enero a julio 2017, aquí la solicitud sería que presenten su evaluación al trimestre que correspondiente, **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- Se solicita al organismo que actualice la presentación de la información al corte.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- para efecto de actas que se actualice el informe y se dé como presentado, - Pasamos al punto número 17 que es Presentación del Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo enero – marzo 2018, si no hay comentarios pasaríamos al 18.-----

----- **ACUERDO S0/III/17/14/MAYO/18.** -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado el informe Presentación del Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo enero – marzo 2018. -----

18. Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Control y Desempeño institucional de la Universidad Tecnológica del estado de Hidalgo. -----

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles. - Pasamos al punto número 18 que es Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Control y Desempeño institucional de la Universidad Tecnológica del estado de Hidalgo y el 19 que es Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ustedes saben que es una disposición gubernamental para aprobar estos comités y se les están solicitando a todos los organismos, estando en pláticas con la secretaria de contraloría y se les envió el reglamento de estos acuerdos gubernamentales para que se pudiera llevar a cabo su aprobación, algún comentarios sobre este paquete que estoy mencionado, 18 y 19.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- En ambos comités al momento de hacer su revisión integraban tal cual se publicó en el periódico oficial, entonces yo solicito anticipadamente al organismo, que lo sustituyeran de acuerdo al organismo, como saben solo tenían que copiar, pegar y sustituir a lo apegado al organismo, entonces la semana pasada ya se integró de manera correcta, no sé si se los proporcionen a su correo para que pueda ser revisado y vean que ya está de la manera que debe de ser.- **Lic. Karina López Bolio.**- Como nos hace referencia la comisario, solicito que a todos los consejeros se nos haga llegar ambos documentos de los comités y como unidad de planeación sería así la instrucción en el acuerdo, antes deberán de pasar a la coordinación jurídica para su validación y en el momento que ya estén

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

validados ahora si ya puedan ser firmados por el consejo, para en lo posterior hacer su publicación.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- debemos de seguir estos lineamientos.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- están listos ya, nos hizo favor de validarnos nuestra comisario, las dos propuestas para ambos comités y ya nada más me queda aquí la duda porque tenemos que presentar la siguiente sesión el producto del trabajo de los comités, ahorita haremos la aprobación junto con la coordinación jurídica, independientemente del tiempo que se pueda llevar, nosotros seguimos con.- **Lic. Karina López Bolio.**- se refiere a los 3 puntos que se van a incluir, con respecto a eso todavía no se definen cuáles van a ser los criterios que integraran estos tres puntos, en su momento se les va a hacer un comunicado y se les va a informar que es lo que contendrá, por lo cual no hay ningún inconveniente que pudiera existir un atraso, omito que lo firmemos, puesto que a la coordinación no vaya a ser que les vaya a observar algo, algunos detalles y ya hayamos firmado, entonces primero obtener su validación , luego se pasa al consejo para la firma y ahora si la publicación.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- con la validación de la coordinación jurídica, se los llevamos para firma.- **Lic. Karina López Bolio.**- si, así es.- **Mtro. Alfonso Ríos Ángeles.**- ya se queda aprobado pero condicionado que cumpla con todos estos lineamientos, son lineamientos de procedimientos, no son de otra cosa **Alfonso Ríos Ángeles.**- alguien más desea hacer alguna intervención sobre este paquete que estamos viendo 18 y 19, para que queden aprobados los comités, si no es así solcito la aprobación del Comité de Control y Desempeño institucional y del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, sea favor de manifestarlo con los señalamientos y condiciones vertidas, quedan aprobados con unanimidad de votos, pasmos al siguiente y último punto.-----

----- **ACUERDO S0/II/18/14/MAYO/18.** -----

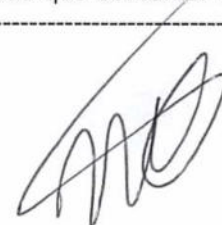
Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica del estado de Hidalgo, con la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la Coordinación Jurídica y posteriormente realizar su publicación en el periódico oficial. -----

----- **ACUERDO S0/II/19/14/MAYO/18.** -----

Con fundamento en el artículo octavo del decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, da por presentado y aprobado Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la Coordinación Jurídica y posteriormente realizar su publicación en el periódico oficial. -----

20.- Asuntos Generales. -----

Alfonso Ríos Ángeles. - Tienen algún asunto general que plantear en esa sesión, estamos cumpliendo el record de cumplir en estricto lineamientos, sino tienen nada que comentar vamos a dar por concluida esta sesión.-----



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Mtro. Alfonso Ríos Ángeles



Presidente Suplente

Consejeros Asistentes

L.A Karina López Bolio



**Representante de la Unidad de
Planificación y Prospectiva.**



Lic. José Gilberto Gómez Cabrera

**Representante de la Secretaria
de Finanzas Públicas**

Mtro. Antonio López Zarate



**Representante de la Coordinación
de Universidades Tecnológicas.**

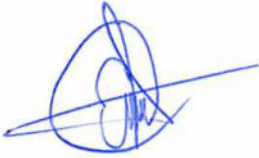


Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar

**Subdelegado Federal de la SEP en
Hidalgo**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

C. Emma San Agustín Lemus

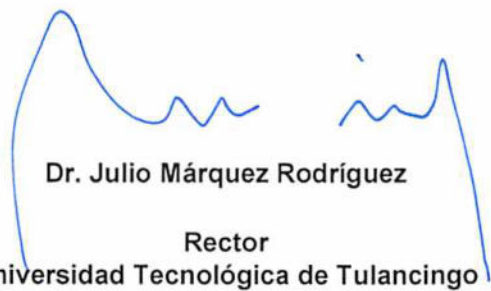


Representante del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo


L.C Matilde Vite Olivares



Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo




Dr. Julio Márquez Rodríguez
Rector
Universidad Tecnológica de Tulancingo



Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada
Secretario Técnico del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tulancingo

Invitado Especial



Mtro. Sergio Barragán Pérez
Representante de la secretaria Ejecutiva de la Política Pública Estatal.